

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Jueza en la fecha informando que la demandada solicita la entrega de los depósitos excedentes. - Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 15 de diciembre de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, quince (15) de diciembre del año dos mil veintiuno (2.021)-

Auto No. 3162

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: JANETH MAZUERA CASANAS c.c 29477081

Demandados: ADRIANA DEL PILAR ARROYO ESTUPINAN C.C 31998534

aparroyo@emcali.com.co

Radicación: 760014003001 20180042400

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a revisar el expediente y se observa que mediante auto 1181 del 28 de marzo de 2019 se decretó la terminación del proceso por desistimiento tácito, sin que existiese embargo de remanentes sobre los bienes de **ADRIANA DEL PILAR ARROYO ESTUPINAN.**

Para evaluar la procedencia de pago a favor del demandado ADRIANA DEL PILAR ARROYO ESTUPINAN, por secretaría procedió a revisar en el software los títulos existentes por el constituidos identificado con la cc 31998534 y se tiene que no hay, como se muestra a continuación:



No obstante, la interesada aporta prueba de reporte del banco Agrario que da cuenta de retenciones efectuadas pero consignadas a la cuenta 760012041003 correspondiente al JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Por lo expuesto se, RESUELVE:

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	-------------

Requerir al **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CALI** para que proceda con la transferencia de las retenciones efectuadas a la señora ADRIANA DEL PILAR ARROYO ESTUPINAN identificada con la cc 31998534 para el proceso que adelanta JANETH MAZUERA CASANAS bajo radicado 760014003001 20180042400.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M NINCO ESCOBAR
JUEZA



Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b2ce8790eb687cf3eb9e2ba83503c81bbff87ab14e6c0de93d22e841b408992**

Documento generado en 15/12/2021 03:33:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>